

2025

**Estructura
de tarifas**

Versión 6.0

Introducción

Este documento consolida todas las tarifas aplicables a los productos y servicios ofrecidos por el estándar Cercarbono durante el proceso de registro y certificación de iniciativas de mitigación del cambio climático. En él se detallan los montos correspondientes a cada tarifa, los momentos de solicitud y la frecuencia de pago.

Es fundamental que los desarrolladores, titulares, Organismos de Verificación y Validación (OVV) y demás participantes del mercado sujetos a estas tarifas consulten la versión más reciente antes de solicitar los servicios de Cercarbono o realizar pagos.

Este documento forma parte integral de la estructura normativa de Cercarbono y se actualizará periódicamente para ajustar tarifas existentes, incorporar nuevas o aclarar aspectos específicos de las tarifas vigentes.

Aclaraciones

Para una mejor comprensión de la estructura de tarifas de Cercarbono, se deben considerar las siguientes precisiones:

- ▶ Las tarifas se clasifican según el sujeto responsable del pago. Se distingue entre aquellas que deben ser asumidas por el titular o desarrollador del proyecto, las que corresponden a terceros distintos a estos y aquellas cubiertas por Cercarbono.
- ▶ Todas las tarifas expresadas en este documento están denominadas en dólares estadounidenses (USD).
- ▶ No existen costos adicionales por el registro del proyecto en la plataforma de registro, en este caso, EcoRegistry, más allá de los especificados en esta estructura tarifaria.
- ▶ En caso de retraso en el pago de las tarifas conforme a las condiciones establecidas en este documento, Cercarbono se reserva el derecho de tomar las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento.

Ante cualquier inquietud, favor ponerse en contacto con Cercarbono a través de la siguiente dirección de correo electrónico: **info@cercarbono.com**.

Definición de tarifas

A continuación, se presentan las tarifas aplicables al titular o desarrollador del proyecto, correspondientes a las distintas etapas del proceso de certificación. Estas tarifas reflejan los costos asociados a cada fase, desde la solicitud hasta la emisión de los certificados.

Tarifas	Descripción	Frecuencia	Costo USD
Creación de cuenta	Se aplica al momento de la creación de una cuenta en la plataforma de registro.	Pago único	USD 200 USD 0,00
Reactivación de cuenta	Tarifa aplicable si la cuenta del proyecto permanece inactiva por más de 2 años.	Cada vez que se exceda el límite de 2 años de inactividad.	USD 400
Registro de proyecto	Aplica al registrar un nuevo proyecto en la plataforma, incluyendo proyectos migrados desde otros estándares o del MDL. El pago es requisito para la aprobación del registro del proyecto.	Por cada nuevo registro de proyecto en la plataforma	USD 3.000
Emisión de créditos	Tarifa por la emisión de créditos certificables, aplicable al momento de la certificación.	En cada proceso de certificación.	USD 0,15 por crédito
Conversión de créditos	Aplicable cuando un proyecto migra desde otro estándar a Cercarbono, e implica la conversión de créditos a Carboncer.	Cada vez que se solicite la conversión.	USD 0,10
Retiro, transferencia y cancelación de créditos.	Incluye: Retiro (asignación de Carboncer a un beneficiario específico), Transferencia (traslado entre cuentas) y Cancelación (eliminación permanente).	Cada vez que se realice alguna de estas acciones.	USD 0,02 USD 0,00

Intereses por mora en la emisión de créditos

En el proceso de emisión de créditos, los proyectos certificados estarán sujetos a los términos de pago acordados, los cuales incluyen una fecha de vencimiento establecida. Si el pago no se realiza dentro del plazo estipulado, se aplicará un interés del 1% mensual sobre el monto adeudado.

Ejemplo de cálculo de intereses por mora

Supongamos que un proyecto certificado tiene una emisión de créditos con un saldo pendiente de \$1,000 USD y una fecha de vencimiento fijada para el 1 de enero de 2026.

- ▶ **Retraso de 1 mes (hasta el 1 de febrero de 2026):**
Interés mensual: 1% de \$1,000 = \$10 USD
Monto total a pagar en febrero de 2026: \$1,000 + \$10 = \$1,010 USD
- ▶ **Retraso de 2 meses (hasta el 1 de marzo de 2026):**
Intereses acumulados en 2 meses: \$10 × 2 = \$20 USD
Monto total a pagar en marzo de 2026: \$1,000 + \$20 = \$1,020 USD

El cálculo de intereses se aplicará proporcionalmente según el tiempo transcurrido después de la fecha de vencimiento.

A continuación, se presentan las tarifas aplicables a terceros que solicitan la prestación de un servicio o la adquisición de un producto de Cercarbono, sin estar directamente vinculados al proceso de certificación de proyectos.

Tarifa	Descripción	Frecuencia	Costo USD
Tarifa anual de OVV	Cargo anual para el mantenimiento de la cuenta en EcoRegistry.	Anualmente	USD 1.000
Aprobación de metodología nueva de terceros bajo el programa de Cercarbono	Revisión de la dirección de programa	Pago único	USD 1.000
	Revisión por tercera parte		USD 5.000

Por último, se detallan las tarifas que Cercarbono paga a terceros por el uso de metodologías externas que han pasado por el proceso de aprobación de Cercarbono, pero que no son de su propiedad ni de dominio público.

Tarifas	Descripción	Frecuencia	Costo USD
Regalías por el uso de metodologías de terceros	Pago que Cercarbono realiza al propietario de una metodología aprobada bajo su programa, pero que no es de su autoría ni de dominio público, por el derecho de utilizarla.	Por cada certificado de emisión emitido	\$0,015 por crédito

Historia del documento

Versión	Fecha	Comentarios/cambios
3.0	22.04.2022	Versión inicial.
4.0	11.01.2023	Actualización de algunas tarifas.
5.0	27.02.2024	Inclusión de tarifa de registro de proyecto y actualización de algunas tarifas.
6.0	7.02.2025	Se simplifica la tarifa de emisión, se incorpora la tarifa de activación de cuenta y se añaden aclaraciones adicionales.